

REVISIÓN CONTRACTUAL 2008-2010

No obstante la crisis económica en que nos encontramos por la depresión económica mundial el c. g. h. y el comité ejecutivo del STUNAM puede informar a los trabajadores, que se Ha logrado cumplir con los ejes trazados en el pasado congreso general ordinario y c. g. r. DE nuestra organización sindical en el sentido de que para esta revisión salarial se salvaguardo todo el clausulado de c. .c. t aumentando el algunas de sus cláusulas beneficios para los trabajadores, protegió nuestra fuente de trabajo, se mantuvo la plantilla integra del personal de base sindicalizado sin corte de personal, avanzamos hacia la recuperación salarial para todos y cada uno de los trabajadores en la UNAM con los siguientes aumentos salariales y beneficios en el clausulas del Contrato Colectivo

CLÁUSULA	TITULO	BENEFICIO
41	Licencia médica por gravidez (Canastilla)	Mil quinientos Pesos (\$ 1,500.00)
62	Incremento Salarial y Tabulador	4.25% directo al salario y 2.5% en prestaciones
62	Incremento Salarial y Tabulador	Se inyectara al tabulador como mínimo la cantidad de \$25,000,000.00 (veinticinco Millones de pesos)1.5% 1 de marzo
69	Reconocimiento por Antigüedad	60 días de salario para las mujeres que cumplan 28 años de servicio en la UNAM y se jubilen
72	Zona Geográfica	Al Estado de Morelos se le incrementa al 35%
71	Compensación por Antigüedad	De 1.90% a 1.95% de 5 a 20 años de ant y de 2.40% a 2.45% de 21 años en adelante
	Ayuda para Transporte	Cuautitlán, Morelos y Zona Norte \$330.00 (trescientos treinta pesos)
TRANS. 39	Apoyo a la Investigación Sobre la Mujer Universitaria que realiza el STUNSM	Apoyo jurídico, sicológico y medico con enfermeras, proporcionando la UNAM 7 licencias para estos profesionales.
	Propuesta de Retabular algunos puestos en un plazo no mayor de 120 días	Operador de Máquina Registradora, Supervisor, Auxiliar de Contabilidad, Educadora, Archivista, Aux. de Contabilidad, Asistente Educativo y Laboratorista.
80	Ayuda de Guardería	Se incrementa a \$ 480.00 (Cuatrocientos Ochenta pesos)
93	Becas especiales a hijos de Trabajadores	Ayuda de \$730.00 (setecientos Treinta pesos)
85	Despensa	\$551.00 (Quinientos cincuenta y Uno)
	Gastos Médicos Mayores	Se presentara propuesta por la UNAM para que de manera opcional los trabajadores tengan este beneficio.
	Tabulador Horizontal	En un Plazo no mayor a 120 días se revisara y flexibilizaran los requisitos para el tránsito de las letras A, B, C Y C "M" de Tabulador
17	Contratación de Medias Plazas	Se introduce en el C. C. T. la contratación de la medias plazas de nueva creación y con base al acuerdo del 17 de septiembre de 2007
97	Ayuda a profesionistas de licenciatura y posgrado que se titulen	Esta prestación se incremento a \$1,500.00 (Mil quinientos pesos); beneficiando a 500 trabajadores anualmente.
98	Ayuda a profesionistas para la adquisición de libros	Aumenta a \$450-00 (cuatrocientos cincuenta pesos)
123	Ayuda a actividades culturales STUNAM	Aumenta a \$215,510.00
124	Ayuda para el fomento y practica del deporte	Aumenta en \$ 306,218-00
125	Ayuda para el día del trabajador universitario.	Aumenta \$66,562-.00
126	Ayuda para gastos de clínica dental	Aumenta \$14,300-00
127	Ayuda para festejos del día de las madres	Aumenta \$54,000-00
128	Ayuda para día del niño, compra de juguetes y cursos de verano	Día del Niño \$18,400-00 Juguetes \$353,205-00 Curso de Verano \$27,682.00
	Revisión y actualización de puestos específicos Análisis y procedencia en su caso de creación de nuevos puestos	Se aumento el numero de categorías que deberán revisar y actualizar para el análisis y procedencia de nuevos puestos así como la actualización de otros.
110	Reconocimiento a centros de trabajo por la Comisión Mixta Central Permanente de Seguridad e Higiene en el Trabajo	Se acuerda aplicar las normas en materia de Seguridad e higiene y medio ambiente que se marquen en los reglamento del Sector Publico Federal-
TRANS. NUEVA UNO	Reconocimiento de antigüedad	Se da Carta de Intención donde la UNAM manifiesta su disposición para reconocer la antigüedad de los trabajadores que el STUNAM presente en lista.
42	Licencias por Enfermedad	Por carta compromiso la UNAM brindara asesoría a los trabajadores que han agotado sus licencias medicas ante el ISSSTE a fin de obtener el subsidio correspondiente
En el programa de calidad y Eficiencia todos los trabajadores con solo inscribirse obtiene la letra "A" aun saliendo del mismo esto es 4.5% de salario.		

AREA LABORAL